

INFORME DE GERENTE

Señores Socios de
ALMACENES ABEDRABBO CIA. LTDA.
Presente:

Señorita Presidente:

Dando cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias que rigen nuestra Empresa, presento este informe de la Labor Gerencial por mi desarrollada, así como también de la marcha general de la Empresa, durante el año 2007.

Debo indicar a Uds. señores Socios, que las Ventas de nuestra Empresa durante el año 2007, han alcanzado a la cifra desestimulante: seiscientos veinte y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve 51/100 dólares, (USD \$ 622.489,51) contra los seiscientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y siete, 97/100 dólares, (USD \$ 677.757,97) del año anterior. Existe un desfase de \$ 55.268,46, pero gracias al gran esfuerzo que hemos hecho en mantener los gastos en su más bajo nivel, hemos logrado una utilidad de: diez mil novecientos veinte y ocho con 90/100 dólares, (US \$ 10.928,90), (pero debemos indicar que \$ 2.231,14 corresponden a la utilidad obtenida en la venta de un vehículo usado de la empresa; correspondiendo a la utilidad por venta de mercadería el valor de \$ 8.697,76), esto antes del pago del 15% a los trabajadores y del 25% del Impuesto de renta cantidad esta que comparada con los \$ 10.566,70 utilidad del año 2006 existe un pequeñísimo aumento de \$ 362,20 como podemos ver el aumento es mínimo.

La baja que tenemos en las ventas en el año 2007 es como todos saben debido al modelo de manejo de gobierno del señor presidente Correa el mismo que se ha basado en la confrontación con las autoridades provinciales; y, en la ninguna colaboración y aprecio hacia la empresa privada, la misma que ya comenzó a provocar el éxodo de las empresas a los países vecinos a donde se irán llevando los puestos de trabajo para los vecinos no para nuestra gente. También hemos experimentado una inflación que ha producido encarecimiento de los productos textiles y el cierre de los talleres de confección textil del Ecuador que una buena parte ha cerrado los talleres y se fueron en busca de una mejor vida al extranjero y otros se han dedicado a comprar confección extranjera y se han dedicado al simple comercio quitando con esto también los puestos de trabajo de las personas que colaboraban con ellos que, aunque no sean muchos, favorecían dando puestos de trabajo a nuestra gente

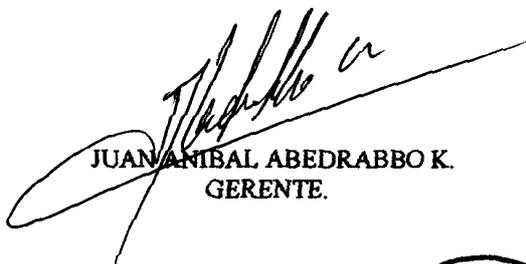
Por lo tanto me parece que el hecho de mantener un aumento mínimo como anteriormente indique que se debe a la venta del vehículo a pesar de esto existen utilidades equivalentes al año pasado habla por si solo del esfuerzo y buen manejo que hemos tenido en esta Empresa. Pese a que ha sido un año en el que muchas empresas despidieron gente debido a la baja de las ventas nosotros hemos mantenido todos los puestos de trabajo pagando valores superiores sacrificando de esta manera las entradas de los accionistas para poder mantener los gastos en esos niveles.

Con referencia a las utilidades logradas considerando que en las nuevas leyes el mantener valores altos en reservas facultativas provoca que tengamos que pagar más en cuanto a la nueva formula del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, por lo que aconsejo que sean repartidas.

Sobre los aspectos Legales, Laborales, Administrativos y Tributarios que la Empresa tiene que cumplir, debo informar a Uds. que no existe nada que resaltar, porque todo se ha llevado dentro de lo que la Ley y los Reglamentos ordenan.

Pongo además a consideración de Uds. los Balances y Anexos correspondientes al periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2007. Esperando como siempre de su apoyo a mi labor gerencial para el ejercicio de este nuevo periodo.

Atentamente,



JUAN ANIBAL ABEDRABBO K.
GERENTE.



28 ABR 2008